

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**35548** *Resolución de 20 de julio de 2016, de Secretaría General Técnica de Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, de formalización del contrato denominado "Realización de tomas de muestras y determinaciones analíticas en el medio ambiente atmosférico. Años 2016-2018".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: A/SER-036854/2015 (2-F/16).
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Realización de tomas de muestras y determinaciones analíticas en el medio ambiente atmosférico. Años 2016-2018.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90731400-4 Servicios de seguimiento o medición de la contaminación atmosférica.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Perfil de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/12/2015 19/12/2015 18/12/2015 18/12/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 319.957,12.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 159.978,56 euros. Importe total: 193.574,06 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2016.
  - c) Contratista: OCA Inspección, Control y Prevención, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 159.978,56 euros. Importe total: 193.574,06 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Madrid, 20 de julio de 2016.- El Secretario General Técnico. PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), La Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa (P.S. Resolución de 9 de julio de 2015), La Jefa del Área de Contratación, Ana Núñez Biurrun.

ID: A160046955-1